

## **ANEXO 6**

### **REQUERIMIENTOS PARA**

- ✓ *Informático*
- ✓ *Bibliotecólogo*

Para poder determinar el perfil del informático que deberá trabajar en la Base de Datos se mantuvieron conversaciones con :

*A/P Ricardo Alfaro (SECIU)*  
*A/P Adriana Almeida (SECIU)*

### **Sus recomendaciones fueron:**

#### **Informático**

- deberá contar con experiencia en Bases de Datos y en trabajos en WEB, con características que le permitan integrarse fácilmente a la institución, tanto con los bibliotecólogos como con el personal de SECIU.
- pensar primero en recursos humanos existentes en UdelaR, en caso contrario contratar.
- de tratarse de personal existente en UdelaR, proponer una extensión horaria ó compensación, por un período inicial de 3 meses.
- de contratarse, que se realice por un período inicial de 3 meses.

#### **Bibliotecólogo**

- de la institución, con perfil de trabajo vinculado a manejo de bases de datos de usuarios, capacidad para relacionarse con el informático, y con los diversos servicios.
- proponer extensión horaria ó compensación, por un período inicial de 3 meses